

SECRETARÍA DE HACIENDA
Informe de ejecución de obligaciones contractuales de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL No.: CD-47-2025-2287				009	Del Año:	2025
CONTRATISTA:	JESUS DAVID RUEDA VILLA			C.C. / C.E. No.:	1.047.042.956	
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	Noviembre 01	2025	Hasta:	Noviembre 30	2025
		Mes	Año		Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL EN LA DEPURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE GEOGRÁFICA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA								
VALOR CONTRATO		\$40.000.000						
SUPERVISOR		JULIÁN DANIEL PATERNINA DEL RÍO						
CARGO		Asesor de Despacho						
PLAZO CONTRATO:	Fecha inicio	12	Marzo	2025	Fecha Terminación (Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)	31	Diciembre	2025
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA <i>(Incluir cada obligación tal como se pactó en el contrato)</i>	ACTIVIDADES EJECUTADAS <i>(Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado)</i>
1	Realizar la identificación, verificación, incorporación y/o corrección de la información catastral, de acuerdo con las asignaciones y velando por el cumplimiento de los estándares establecidos.	Se ejecutaron actividades de identificación, verificación, actualización y validación de la información catastral correspondiente a predios clasificados en condición de informalidad, No Propiedad Horizontal (NPH) y Propiedad Horizontal (PH). Como insumo principal se utilizó la base de datos catastral vigente, la cual sirvió de referencia para realizar una verificación detallada de los predios, garantizando la calidad y consistencia del proceso. De manera complementaria, se llevó a cabo la descarga, revisión y análisis de la documentación soporte, incluyendo escrituras, planos, resoluciones, solicitudes y otros documentos relacionados, con el fin de consolidar la información necesaria para la actualización estructurada de la geodatabase (GDB) en ArcGIS Pro, siguiendo los lineamientos del modelo de datos LADM-COL. Asimismo, se integró la consulta a la Ventanilla Única de Registro (VUR) para la validación registral de cada predio, mediante el número de matrícula inmobiliaria. Esta verificación permitió confirmar la titularidad, ubicación, historial de trámites, áreas construidas y coeficientes de propiedad, así como las características jurídicas y técnicas asociadas a cada inmueble. Evidencia #1 Adicionalmente, se llevó a cabo la identificación, actualización y validación de la información catastral de los predios de los cementerios. Evidencia #2
2	Colaborar en la migración y estandarización de los datos geográficos a la plataforma del Sistema Catastral designado por la Gerencia, asegurando su correcta estructuración y consistencia.	Para este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación.
3	Realizar el control de calidad requerido a la información catastral y/o geográfica de la dependencia, conforme a los procedimientos y normatividad vigente, y haciendo uso de procesos automatizados mediante herramientas SIG.	Se llevó a cabo el control de calidad del conjunto residencial conjunto residencial granada y Conjunto Residencial caribe plaza 2 etapa 2, mediante la revisión integral de la información gráfica y alfanumérica. Esta verificación se realizó con base en el reglamento de propiedad horizontal del conjunto, con el objetivo de garantizar que los datos cumplieran con los parámetros

		técnicos y normativos establecidos por la regulación catastral vigente. Evidencia #3 Se llevó a cabo la visita de los predios para corroborar los predios visitados y tener una actualización cumpliendo con todos los estándares de calidad. Evidencia #4
4	Generar las alertas necesarias frente a la información para garantizar la calidad y consistencia de la base de datos catastral, de manera oportuna.	Durante la ejecución de la actividad, se identificaron discrepancias e inconsistencias en los datos catastrales. En respuesta, se elevó el reporte al coordinador del proyecto para la emisión de directrices técnicas que permitieran determinar el curso de acción adecuado en el proceso de actualización y validación catastral. • Algunos planos no eran entendibles. • Sumatoria de coeficientes diferente a vur • Áreas que no concuerdan lo gráfico con lo que aparece en lo jurídico.
5	Ejecutar las modificaciones requeridas en la base de datos catastral, en el marco del proceso de actualización catastral, conforme a las asignaciones y rendimientos establecidos.	Para este propósito, se utilizó una base de consulta suministrada por la Gerencia, mediante la cual se verificó la información actualizada de los predios, con el objetivo de evaluar la viabilidad de continuar con el trámite correspondiente. Paralelamente, se trabajó una geodatabase (GDB) local, en la que se integraron las capas de terreno, construcción, unidad de construcción y dirección, las cuales fueron actualizadas y entregadas conforme a los estándares establecidos. La información alfanumérica se gestionó en una plantilla en Excel, donde se consolidó la información jurídica de cada unidad predial. El proceso incluyó la digitalización de las geometrías a partir de las áreas descritas en las escrituras, asegurando la coherencia geométrica y alfanumérica de los datos. Adicionalmente, se llevó a cabo la actualización secuencial de la numeración de direcciones, garantizando su correcta asignación de acuerdo con los lineamientos del modelo catastral vigente. Evidencia #5
6	Realizar los análisis, implementar los ajustes y generar los informes frente a casos de predios específicos, cuando sea requerido.	Se implementaron informes detallados sobre predios con características especiales, con el propósito de fortalecer el proceso de análisis, validación y actualización de la información catastral. En esta actividad se elaboraron informes técnicos en los cuales se verificaron los interesados y la información jurídica y registral asociada a los predios identificados como conjunto residencial granada y Conjunto Residencial

		caribe plaza 2 etapa 2, garantizando la consistencia de los datos y la trazabilidad de la información contenida en la base catastral. El proceso incluyó la revisión de documentos soporte (escrituras, certificados de tradición y libertad, resoluciones y demás actos administrativos), así como la validación cruzada con la Ventanilla Única de Registro (VUR), con el fin de confirmar la titularidad, matrícula inmobiliaria y situación jurídica de los inmuebles.
7	Participar en sesiones de capacitación dirigidas por el líder del proyecto, adquiriendo conocimientos en metodologías de control de calidad y herramientas tecnológicas aplicadas a los procesos catastrales.	Evento de celebración del GIS Day. 19/011/2025. Evidencia # 6

8	El CONTRATISTA se obliga a cumplir con los objetivos, metas y rendimientos mínimos en la gestión de trámites catastrales, establecidos por la Gerencia de Gestión Catastral, los cuales están orientados al desarrollo eficiente de las actividades, proyectos y compromisos institucionales. Su desempeño será evaluado periódicamente con base en los indicadores definidos.	Se lograron cumplir los objetivos y asignaciones establecidas, asegurando la ejecución exitosa de las actividades convenidas dentro del marco de tiempo y los estándares previstos. Evidencia # 7
9	Elaborar y presentar los informes mensuales de avance del proceso y estadísticas iniciales y finales de los cambios realizados por sector.	Elaboré informe mensual con el fin de registrar y evaluar el progreso del proceso, asegurando un seguimiento detallado de las actividades ejecutadas y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Este informe permitió consolidar la información relevante para la toma de decisiones y la planificación de las siguientes fases del proyecto.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 30 de noviembre de 2025.

Josus Rueda V.

Nombre: **JESUS DAVID RUEDA VILLA**

Documento de identificación: 1.047.042.956 B/quilla

ANEXOS

Evidencia del cumplimiento de la Obligación Contractual N° 1 - Evidencia #1 y # 2

Evidencia # 1:

EJECUCIÓN DE ASIGNACIÓN: SEGREGACIÓN DE NPH

❖ Entrega de geodatabase conjunto residencial granada– Información técnica consolidada

En cumplimiento del cronograma establecido y los requerimientos técnicos del proyecto, se realizó la entrega formal de la geodatabase (GDB) correspondiente al conjunto residencial granada– ubicada dentro del marco de propiedad horizontal. Esta entrega tiene como propósito proporcionar una base de datos geográfica estructurada, precisa y completa, que facilite la gestión predial, catastral y jurídica del conjunto.

1. Insumos Iniciales y Alcance del Trabajo

Como insumo principal para el desarrollo de esta geodatabase, se recibió la escritura de constitución de la propiedad horizontal, documento legal que contiene la descripción normativa del conjunto, su reglamento interno, delimitación de unidades privadas y bienes comunes, así como la organización de las etapas constructivas.

Con base en dicho documento, se realizó una lectura exhaustiva del reglamento de propiedad horizontal, identificando todas las unidades de construcción detalladas en el mismo. A partir de esta interpretación normativa, se procedió a la digitalización técnica del conjunto, generando una representación espacial precisa de cada unidad predial sobre la base geográfica del proyecto.

2. Estructura de la Geodatabase Entregada

La geodatabase (GDB) fue estructurada en un entorno local, organizada por etapas constructivas y por unidades prediales, cada una con su respectiva referencia catastral, atributos jurídicos relevantes y datos espaciales asociados. Esta estructura permite su integración con sistemas de información geográfica (SIG) y su uso posterior en procesos de planeación urbana, gestión inmobiliaria y trámites catastrales.

ALCALDIA 2025 > 01.MUTACIONES_XAVIER > DIGITALIZACION PH_2025 > 2025-040-6-31184 >				
   Ordenar ▾  Ver ▾ 				
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	
 CALIFICACION_CONJUNTO GRANADA	2/12/2025 4:57 p.m.	Carpeta de archivos		
 CONJUNTO GRANADA_GeoLADM_18-11-2025.gdb	28/11/2025 1:28 p.m.	Carpeta de archivos		
 CONJUNTO GRANADA_Plantilla_Segregaciones	2/12/2025 4:57 p.m.	Carpeta de archivos		
 INFORMACION JURIDICA	2/12/2025 4:56 p.m.	Carpeta de archivos		
 SHAPEFILE	2/12/2025 4:56 p.m.	Carpeta de archivos		

Evidencia # 2:

❖ Entrega de geodatabase conjunto residencial caribe plaza 2 etapa 2– Información técnica consolidada

En cumplimiento del cronograma establecido y los requerimientos técnicos del proyecto, se realizó la entrega formal de la geodatabase (GDB) correspondiente al Conjunto Residencial caribe plaza 2 etapa 2–, ubicada dentro del marco de propiedad horizontal. Esta entrega tiene como propósito proporcionar una base de datos geográfica estructurada, precisa y completa, que facilite la gestión predial, catastral y jurídica del conjunto.

1. Insumos Iniciales y Alcance del Trabajo

Como insumo principal para el desarrollo de esta geodatabase, se recibió la escritura de constitución de la propiedad horizontal, documento legal que contiene la descripción normativa del conjunto, su reglamento interno, delimitación de unidades privadas y bienes comunes, así como la organización de las etapas constructivas.

Con base en dicho documento, se realizó una lectura exhaustiva del reglamento de propiedad horizontal, identificando todas las unidades de construcción detalladas en el mismo. A partir de esta interpretación normativa, se procedió a la digitalización técnica del conjunto, generando una representación espacial precisa de cada unidad predial sobre la base geográfica del proyecto.

2. Estructura de la Geodatabase Entregada

La geodatabase (GDB) fue estructurada en un entorno local, organizada por etapas constructivas y por unidades prediales, cada una con su respectiva referencia catastral, atributos jurídicos relevantes y datos espaciales asociados. Esta estructura permite su integración con sistemas de información geográfica (SIG) y su uso posterior en procesos de planeación urbana, gestión inmobiliaria y trámites catastrales.

ALCALDIA 2025 > 01.MUTACIONES_XAVIER > DIGITALIZACION PH_2025 > 08001-2025-10227 >					Buscar en 08001-2025-10227
   Ordenar ▾  Ver ▾ ...					
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño		
08001-2025-10227_GeoLADM_18-11-2025.gdb	2/12/2025 5:01 p.m.	Carpeta de archivos			
08001-2025-10227_Plantilla_Segregaciones	2/12/2025 5:05 p.m.	Carpeta de archivos			
CALIFICACION_CARIBE PLAZA_ET-2	2/12/2025 5:05 p.m.	Carpeta de archivos			
INFORMACION JURIDICA	2/12/2025 5:05 p.m.	Carpeta de archivos			

Evidencia del cumplimiento de las Obligación Contractual N° 3 - Evidencia #3 y # 4

Evidencia #3:

EJECUCIÓN DE PROCESAMIENTO: SEGREGACIÓN DE NPH

3. Entregables Adjuntos

Como complemento a la geodatabase, se entregaron archivos en formato Microsoft Excel (.xlsx) que consolidan y describen las características jurídicas y administrativas de cada unidad predial. Estos archivos permiten una consulta ágil y sistemática de la información consolidada. A continuación, se detallan los entregables incluidos:

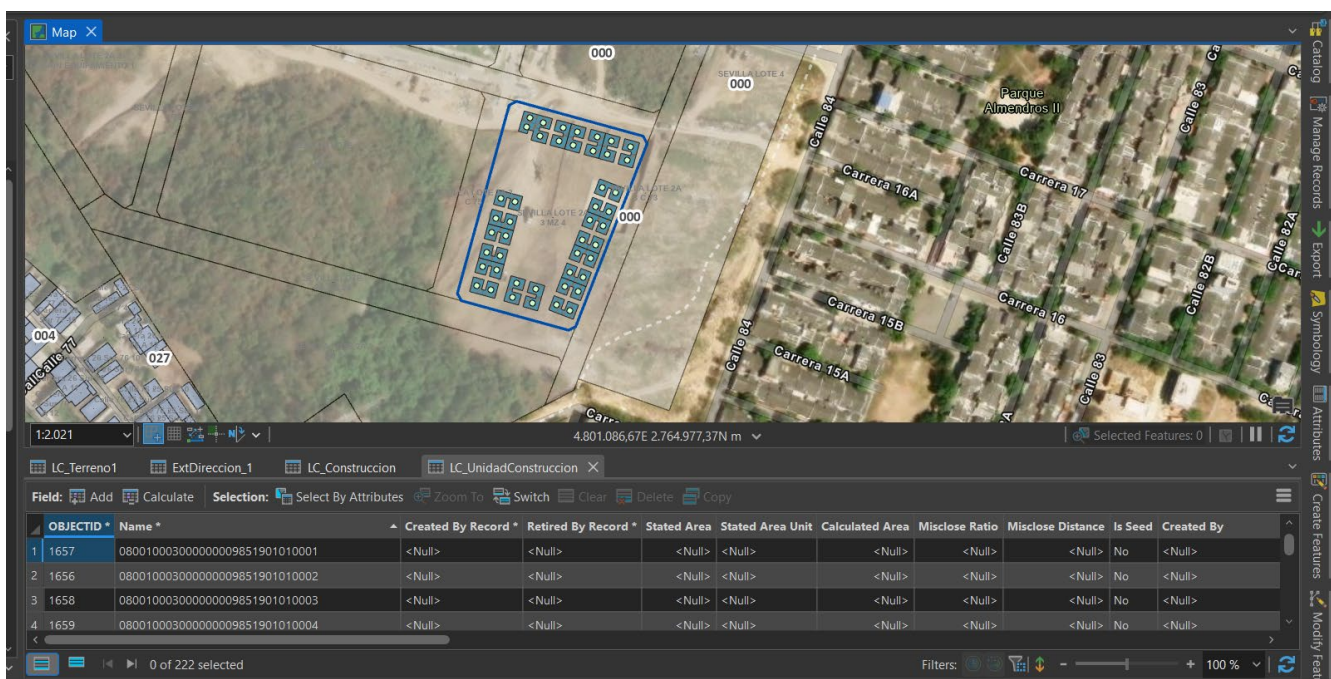
Archivo general consolidado: contiene la totalidad de las unidades prediales del conjunto residencial granada, con un total, de **222** predios identificados y descritos.

Cada archivo incluye campos tales como: número de unidad, nomenclatura interna, área construida, área privada, número de matrícula inmobiliaria, referencia catastral, y observaciones jurídicas relevantes.

4. Observaciones Finales

Este entregable constituye una herramienta clave para la correcta administración del conjunto residencial, facilitando tanto el control interno por parte del administrador como la articulación con entidades distritales o nacionales que requieran información geoespacial o jurídica del predio.

La entrega se realizó en formato digital, bajo los estándares definidos previamente, y queda disponible para ser incorporada en plataformas SIG o bases de datos institucionales según se requiera.



OBJECTID *	Name *	Created By Record *	Retired By Record *	Stated Area	Stated Area Unit	Calculated Area	Misclose Ratio	Misclose Distance	Is Seed	Created By
1	1657	080010003000000009851901010001	<Null>	<Null>	<Null>	<Null>	<Null>	<Null>	No	<Null>
2	1656	080010003000000009851901010002	<Null>	<Null>	<Null>	<Null>	<Null>	<Null>	No	<Null>
3	1658	080010003000000009851901010003	<Null>	<Null>	<Null>	<Null>	<Null>	<Null>	No	<Null>
4	1659	080010003000000009851901010004	<Null>	<Null>	<Null>	<Null>	<Null>	<Null>	No	<Null>

Tabla 1. unidades prediales y nomenclatura domiciliaria.

CONJUNTO GRANADA_Plantilla_Segregaciones_18-11-2023.xlsx - Excel

Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Acrobat

AC6

	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	AA	AB	AC	A
	Destinacion Economica	Destinacion Economica Homologada	Direccion	Coef. Copropiedad	Nupre	Avaluo Catastral	Tipo Catastro	Tipo Catastro	Tipo Predio	Tipo UAB	Fecha Inscripcion	Vigencia		
1	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 1 AP 101	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
2	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 1 AP 102	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
3	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 1 AP 103	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
4	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 1 AP 104	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
5	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 1 LC 2	0.0032990			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
6	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 1 LC 1	0.0035990			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
7	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 2 AP 201	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
8	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 2 AP 202	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
9	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 2 AP 203	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
10	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 2 AP 204	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
11	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 3 AP 301	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
12	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 3 AP 302	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
13	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 3 AP 303	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
14	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 3 AP 304	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
15	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 4 AP 401	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
16	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 4 AP 402	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
17	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 4 AP 403	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
18	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 4 AP 404	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
19	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 5 AP 501	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
20	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 5 AP 502	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
21	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 5 AP 503	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
22	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 5 AP 504	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
23	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 1 AP 101	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
24	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 1 AP 102	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
25	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 1 AP 103	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
26	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 1 AP 104	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
27	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 2 AP 201	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
28	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 2 AP 202	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
29	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 2 AP 203	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		
30	Habitacional	A	Calle 75 23 B Sur 35 P1 2 AP 204	0.0045141			13	Ley 14	Predio, Privado	Predio	17/10/2025	1/01/2025		

Predio Direccion Derecho Unidad Construccion COEFICIENTE DE COPROPIEDAD Calif. Tipo Convencional Calif. Tipo NoConvencional dom. settings

Accesibilidad: es necesario investigar

Tabla 2. formato Excel que consolida todas las etapas.

2025-040-6-31184 PH CONJUNTO GRANADA.pdf - Adobe Acrobat Pro (64-bit)

Archivo Edición Ver Firma electrónica Ventana Ayuda

Inicio Herramientas 2025-040-6-31184 ...

Organizar páginas Introduzca el intervalo de páginas

Extraer Insertar Reemplazar Dividir Más

Cerrar

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

549

550

551

552

553

554

555

556

557

558

559

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

644

645

646

647

648

649

650

651

652

653

654

655

656

657

658

659

660

661

662

663

664

665

666

667

668

669

670

671

672

673

674

675

676

677

678

679

680

681

682

683

684

685

686

687

688

689

690

691

692

693

694

695

696

697

698

699

700

701

702

703

704

705

706

707

708

709

710

711

712

713

714

715

716

717

718

719

720

721

722

723

724

725

726

727

728

729

730

731

732

733

734

735

736

737

738

739

740

741

742

743

744

745

746

747

748

749

750

751

752

753

754

755

756

757

758

759

760

761

762

763

764

765

766

767

768

769

770

771

772

773

774

775

776

777

778

779

780

781

782

783

784

785

786

787

788

789

790

791

792

793

794

795

796

797

798

799

800

801

802

803

804

805

806

807

808

809

810

811

812

813

814

815

816

817

818

819

820

821

822

823

824

825

826

827

828

829

830

831</

Evidencia #3:

EJECUCIÓN DE PROCESAMIENTO: SEGREGACIÓN DE NPH

3. Entregables Adjuntos

Como complemento a la geodatabase, se entregaron archivos en formato Microsoft Excel (.xlsx) que consolidan y describen las características jurídicas y administrativas de cada unidad predial. Estos archivos permiten una consulta ágil y sistemática de la información consolidada. A continuación, se detallan los entregables incluidos:

Archivo general consolidado: contiene la totalidad de las unidades prediales del Conjunto Residencial caribe plaza 2 etapa 2, con un total, de 94 predios identificados y descritos.

Cada archivo incluye campos tales como: número de unidad, nomenclatura interna, área construida, área privada, número de matrícula inmobiliaria, referencia catastral, y observaciones jurídicas relevantes.

4. Observaciones Finales

Este entregable constituye una herramienta clave para la correcta administración del conjunto residencial, facilitando tanto el control interno por parte del administrador como la articulación con entidades distritales o nacionales que requieran información geoespacial o jurídica del predio.

La entrega se realizó en formato digital, bajo los estándares definidos previamente, y queda disponible para ser incorporada en plataformas SIG o bases de datos institucionales según se requiera.

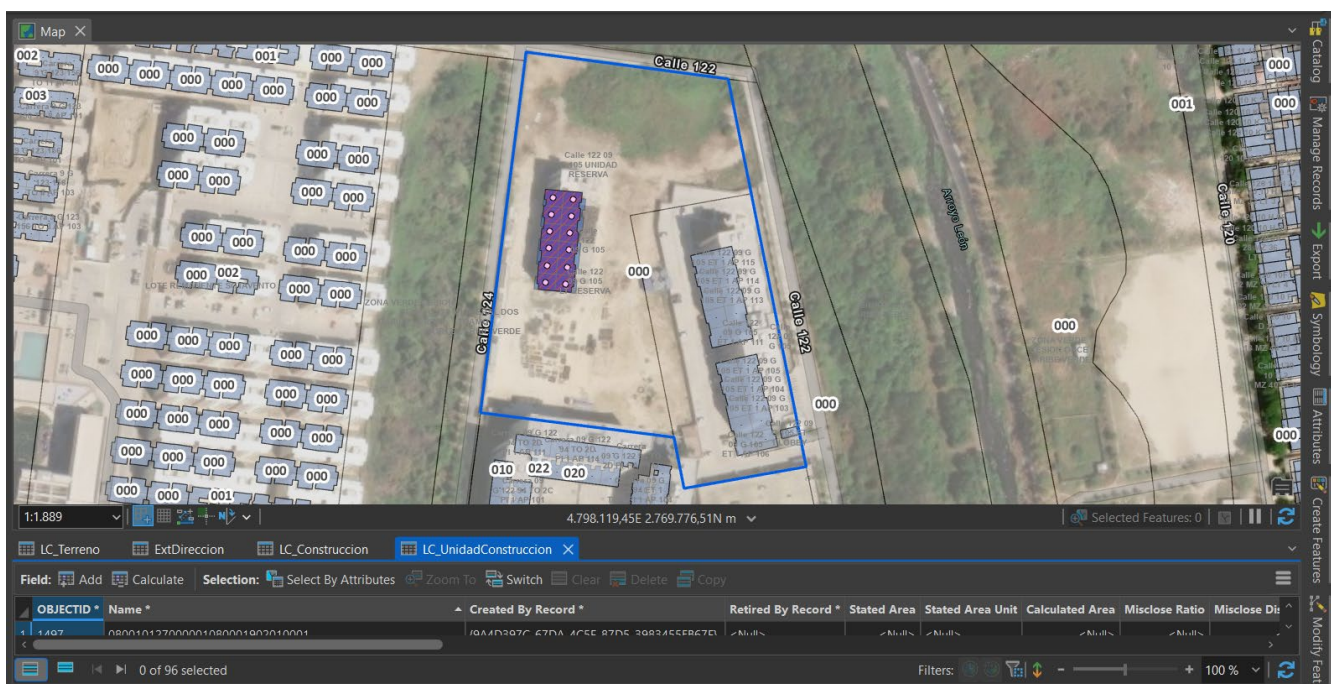
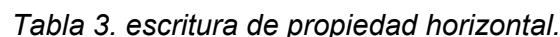


Tabla 1. unidades prediales y nomenclatura domiciliaria.

Tabla 2. formato Excel que consolida todas las etapas.



Evidencia # 4:

EJECUCIÓN DE VISITA Y ACTUALIZACIÓN DE PREDIOS.

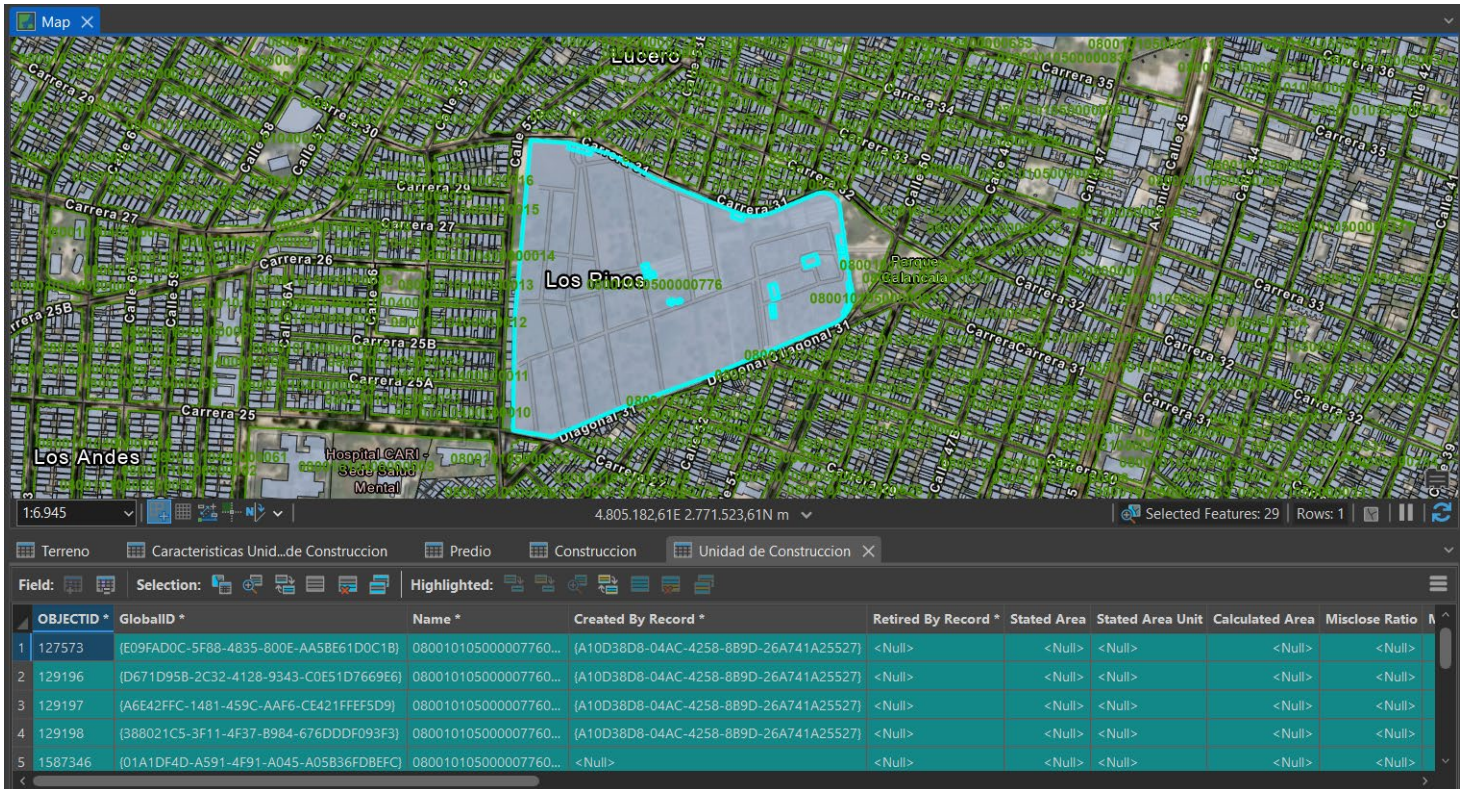


Imagen 2. Información Gráfica de unidas actualizadas.

FID	name	area const	etiqueta	planta ubi	Uso destino	DESTINACION ECONOMICAS
1	080010105000007760001000000000	175,75	A	1	34	COMERCIAL OFICINAS CONSULTORIOS
2	080010105000007760001000000000	63,96	A	1	34	COMERCIAL OFICINAS CONSULTORIOS
3	080010105000007760001000000000	309,69	B	1	29	IGLESIA
4	080010105000007760001000000000	108,31	C	1	6	BODEGAS COMERCIALES GRANDES ALMACENES
5	080010105000007760001000000000	188,95	C	1	6	BODEGAS COMERCIALES GRANDES ALMACENES
6	080010105000007760001000000000	157,01	C	1	6	BODEGAS COMERCIALES GRANDES ALMACENES
7	080010105000007760001000000000	112,67	C	1	6	BODEGAS COMERCIALES GRANDES ALMACENES
8	080010105000007760001000000000	219,08	C	1	6	BODEGAS COMERCIALES GRANDES ALMACENES
9	080010105000007760001000000000	84,91	C	1	6	BODEGAS COMERCIALES GRANDES ALMACENES
10	080010105000007760001000000000	308,15	C	1	6	BODEGAS COMERCIALES GRANDES ALMACENES
11	080010105000007760001000000000	188,95	C	1	6	BODEGAS COMERCIALES GRANDES ALMACENES
12	080010105000007760001000000000	47,76	D	1	28	COMERCIAL
13	080010105000007760001000000000	22,83	D	1	28	COMERCIAL
14	080010105000007760001000000000	153197,47	E	1	52	PARQUE CEMENTERIO

Imagen 3. Unidades prediales incorporadas.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / BACO										CALIFICACIÓN DE EDIFICACIONES										ATLANTICO										NÚMERO FINAL										NÚMERO DE CONSTRUCCIÓN									
																				</																													

Evidencia del cumplimiento de las Obligación Contractual N° 5 - Evidencia #5

Evidencia #5:

EJECUCIÓN DE PROCESAMIENTO: SEGREGACIÓN DE NPH

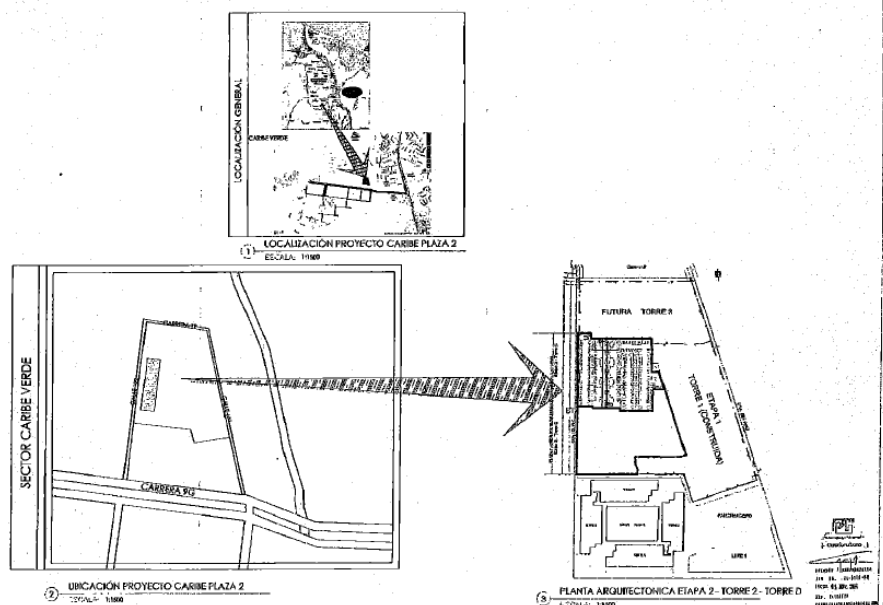
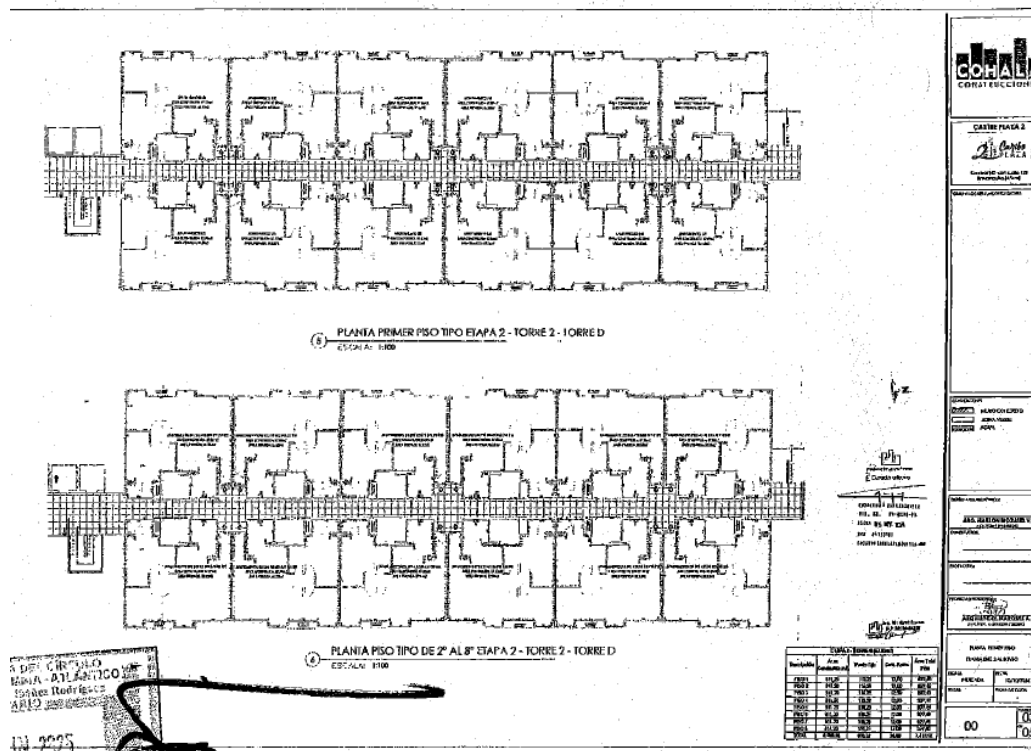


Tabla 5. plano arquitectónico.

Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales N° 7 - Evidencia # 6

Reunión para definición de tipología de cementerios.



Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales N° 8 - Evidencia # 7

ENTREGA DE INFORMACIÓN: PRESENTACIÓN DE CAMBIOS.

- ❖ Las modificaciones realizadas cuentan con un seguimiento detallado, el cual se documenta mediante la entrega organizada de lo ejecutado en carpetas digitales. Cada carpeta incluye archivos en formato Excel que contienen las anotaciones técnicas y observaciones pertinentes para cada caso, permitiendo la trazabilidad, revisión y validación de los ajustes efectuados en cada trámite.

Carpeta de archivos				
2025-040-6-31184	33.166.066	24.776.905	Carpeta de archivos	2/12/2025 4:57 ...
08001-2025-10227	22.274.206	17.458.085	Carpeta de archivos	2/12/2025 5:05 ...
CENTRO COMERCIAL LE MERIDIEM GOLF CURADURIA	326.168.567	88.249.273	Carpeta de archivos	14/11/2025 11:...

Tabla 8. Entrega de tabla control.

Josus Rueda V.

Nombre: **JESUS DAVID RUEDA VILLA**

Documento de identificación: 1047042956 B/quilla